Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: No. CD-05-2024-1994 de 20 de Marzo de 2024.

Plazo de Ejecución - Desde: 20/03/2024 - Hasta: 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: JOSELYN LICETH IBARRA CAMACHO

No. Documento de Identificación: 1.045.697.433 De Barranquilla

Periodo: Correspondiente a 31 de Marzo 2024.

No. de Pago:01/10

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar el seguimiento de las acciones de la política pública Barranquilla Bilingüe, propendiendo por el cumplimiento de las metas trazadas.	2. Seguimiento al plan de acción y cronograma de actividades.
3. Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	➢ Se realizó verificación de la base de inscritos y de acuerdo al cumplimiento de los criterios se dió aprobación para el ingreso al curso EwB docentes y directivos. ➢ Se realizó seguimiento y llamadas para la postulación de estudiantes correspondientes a cada IED´s.
4. Apoyar el seguimiento de las estrategias del programa de bilingüismo, manteniendo información actualizada y confiable sobre los resultados por componentes en las diferentes etapas del desarrollo de las estrategias.	➢ Se realiza seguimiento y apoyo al proceso de inscripción de English without Borders. ➢ Seguimiento y revisión de la base de datos EwB docentes y estudiantes, con el fin obtener datos sin errores. ➢ Se está trabajando en la organización de la información de las diferentes estrategias del programa, para posteriormente proyectar la visualización de los datos en Power BI de Bilingüismo.

5. . Realizar acciones de comunicación, promoción y seguimiento a las instituciones educativas sobre el estado de su participación en las estrategias desarrolladas dentro del marco del Programa de Bilingüismo.	➢ Apoyo en el seguimiento de las diferentes estrategias propias del programa soy bilingüe, monitoreando su desarrollo con base a las metas y objetivos iniciales plantados. ➢ Se está dando apoyo directo a los docentes que presentan inconvenientes con la inscripción al curso de inglés y presentación de la prueba ES.
6. Ejecutar acciones encargadas por la oficina, en apoyo al fortalecimiento de la calidad.	➢ Gestión GLPI, para activación, creación de correos mentores y reservas de recursos.

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**

JOSELYN LICETH IBARRA CAMACHO

Contratista